

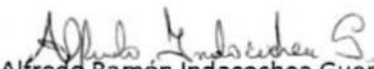
**INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE TRANSCOMERCIAL ANIGA
TRANSANIGA S. A., POR EL EJECICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL
01 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.**

Doy cumplimiento al informe económico del ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2016 de la empresa TRANSCOMERCIAL ANIGA TRANSANIGA S. A., y, con relación al mismo debo manifestar que la empresa realizó actividades comerciales enmarcadas en lo que le facultan los estatutos y la ley, y los resultados constan reflejados en los Estados Financieros del periodo, elaborados por el departamento de contabilidad de la empresa y al que le practiqué controles periódicos de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Para dar cumplimiento al trabajo que se me encargó, accedí a la documentación y trabajo contable elaborados por el departamento de contabilidad de la empresa, llegando a establecer que lo reflejado en los Estados Financieros es lo que realmente aconteció; igualmente de dio puntual cumplimiento a declaraciones mensuales ante el SRI, informe anual a la Superintendencia de Cías y demás entes de control, documentos apropiadamente conservados y archivados.

Es todo cuanto tengo que informar a los señores accionistas, en Guayaquil a los 24 días del mes de Marzo del año 2017.

Atentamente,


Alfredo Ramón Indacochea Guerrero
COMISARIO